



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 04 NOV 2015

**Resolución N° 514 15**

Expediente N° 14.113/15

VISTO la Resolución N° 146-CD-15 por la que se autoriza la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura **Química de los Alimentos** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos de la Facultad que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2° de la mencionada Resolución se designan los miembros del Jurado que entenderán en la presente convocatoria, siendo los miembros titulares: Dra. Verónica Beatriz RAJAL, Lic. María Isabel MARGALEF GARCIA y Dra. Alicia Graciela CID y los miembros suplentes: Dr. Carlos Mario CUEVAS, Dra. Leonor CARRILLO e Ing. Gerardo R. LESCANO.

Que por nota –D– N° 381/15 la Lic. María Isabel MARGALEF GARCIA, presenta su renuncia a participar del mencionado Concurso Público por motivos de salud.

Que la presentación efectuada por la Lic. María Isabel MARGALEF GARCIA se encuadra en el Artículo 26° de la Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias - Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Auxiliares de la Docencia-, correspondiendo su reemplazo por el siguiente miembro suplente: Dr. Carlos Mario CUEVAS.



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.113/15

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

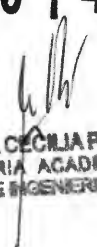
ARTICULO 1°.- Aceptar las renuncia de la Lic. María Isabel MARGALEF GARCIA al Jurado designado para el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura **Química de los Alimentos** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera que y reemplazarla por el siguiente miembro suplente, Dr. Carlos Mario CUEVAS, quedando el Jurado constituido de la siguiente manera:


TITULARES : - Dra. Verónica Beatriz RAJAL	(UNSa)
- Dra. Alicia Graciela CID	(UNSa)
- Dr. Carlos Mario CUEVAS	(UNSa)
SUPLENTE: - Dra. Leonor CARRILLO	(UNJu)
- Ing. Gerardo R. LESCANO	(UNSa)

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Lic. María Isabel MARGALEF GARCIA, Dr. Carlos Mario CUEVAS, demás miembros del Jurado y postulantes inscriptos y siga al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION N° **514** FI - 2015

  
Dra. MARTA CECILIA POGGI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Página 2 de 2